



Se aprobó apertura del cuarto y quinto año de la Carrera de Ingeniería Electrónica en la Sede Regional

3 de Septiembre 2015 Por: [Noemy Chinchilla Bravo](#) ^[1]

Se informa a la Comunidad Institucional que en la Sesión Ordinaria N°2933, Artículo 7, del 26 de agosto de 2015, el Consejo Institucional acordó aprobar la apertura del cuarto y quinto año de la Carrera de Ingeniería en Electrónica en la Sede Regional San Carlos, a partir del año 2016.

Source URL (modified on 04/10/2018 - 08:57): <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/node/191>

Enlaces

[1] <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/users/noemy-chinchilla-bravo>